

18 DE MARZO DE 2020

I. Comunicados provenientes de los poderes del Estado

Oficio suscrito por la autoridad investigadora de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado por el que informa la conclusión de las diligencias y actuaciones de investigación dentro del expediente número LXIV-LEG/AI-INV/014/2019, derivado de la denuncia presentada por el ciudadano Jorge Antonio Rodríguez Medrano el 17 de junio de 2019 y que se les remitió mediante oficio de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos, y hace del conocimiento el Acuerdo de Conclusión y Archivo.

Oficio que suscribe la autoridad investigadora de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado por el que informa que acordó dar trámite respecto al informe final resultante de la revisión de desempeño por el ejercicio 2017 de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, al presumirse la existencia de incumplimiento a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; haciendo del conocimiento que se abrió el expediente de investigación con número de radicación LXIV-LEG/AI-INV /06/2020, a efecto de investigar la probable falta, presuntamente actualizada por servidores públicos adscritos a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.

II. Correspondencia proveniente de particulares

Escritos suscritos por la ciudadana Paloma Robles Lacayo y otros firmantes, por los cuales solicitan se obstaculice el trámite de autorización del empréstito al ayuntamiento de esta ciudad capital, con objeto de construir un nuevo museo de las momias, hasta en tanto no concluya la revisión de cuenta pública y auditoría correspondientes, al advertir riesgo de daño o pérdida de momias y desvío de recursos públicos. Asimismo, solicitan una audiencia con esta Comisión, a fin de exponer sus contraargumentos del proyecto del nuevo museo de las momias.